

**La Fele facilita la inserción laboral de recién titulados gracias al programa de prácticas desarrollado junto a la Universidad de León**

La Federación Leonesa de Empresarios (Fele) y la Universidad de León a través de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (FGULEM) han dado a conocer esta mañana el **programa de prácticas que desarrollan ambas entidades encaminado a la mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de recién titulados sin experiencia**. Hasta el momento, una veintena de alumnos realizan sus prácticas en doce empresas miembro de la Fele.

Además de mejorar la empleabilidad de los estudiantes universitarios, Javier Cepedano, presidente de Fele, aseguró que este tipo de programas sirven para adecuar la formación de los jóvenes a las a las necesidades reales de la empresa, mejorar la capacidad de inserción laboral de estos y contribuir a la modernización del tejido empresarial.

Juan Francisco García Marín, Rector de la Universidad de León, aseguró que el acuerdo formalizado entre Fele y FGULEM supone otro impulso para que los titulados tengan más oportunidades de empleo. “Es una forma de introducir en el mundo laboral a personas que acaban de finalizar sus estudios y es imprescindible darlo a conocer para que las empresas colaboren con la Universidad de León”, destacó. Asimismo, indicó que los las titulaciones con más demanda dentro del mundo empresarial son las relacionadas con económicas e ingenierías.

Por su parte, Juan María Vallejo, presidente de la Comisión de Desarrollo Corporativo de Fele y presidente de Relaciones con la Sociedad del Consejo Social de la Universidad de León, defendió la existencia de este tipo de programas de inserción porque sin ellos, desde las pymes, “es difícil incorporar alumnos a la empresa”.

Por el momento, son 20 titulados los que realizan sus prácticas en empresas de Fele pero el objetivo es “potenciar y visualizar este programa entre los alumnos y el sector empresarial para que cada vez más organizaciones incorporen a alumnos y, lo más importante, que en el futuro sean parte de la empresa”, aseguró Vallejo.

Las prácticas que se difunden desde la Fele cumplen con los requisitos establecidos desde FGULEM, es decir, prácticas no laborales retribuidas, a jornada completa, durante un periodo de seis a doce meses. Los alumnos han de ser titulados universitarios y carecer de experiencia laboral afín a su titulación.

**Premio al Mejor Expediente Académico**

En la misma línea de colaboración entre ambas entidades, Fele entrega cada año el **premio al alumno con el mejor expediente académico** de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de León. Pablo García García, graduado en Economía, fue el alumno premiado este curso 2017/2018 y a quién se le hizo entrega esta mañana de un diploma acreditativo que certifica un premio en metálico de 1.800 euros.

Javier Cepedano trasladó al alumno todo el apoyo desde la organización que lidera, mientras que García Marín agradeció la apuesta de la Federación por reconocer la valía de estos estudiantes y facilitar su acceso al mercado laboral.

Para más información:

prensa@fele.es

987 21 82 50